

11847

Quito, 20 de Julio de 2015

Señora:

ZOILA MARIELA BOLAÑOS POSSO ✓

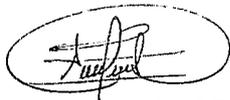
Presente.-

Estimada Señora: **ZOILA MARIELA BOLAÑOS POSSO**

Cúpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**ANDANOR S.A.**", celebrada el 20 de Julio de 2015, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la **Representación Legal**, judicial, extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 12 de noviembre de 2009 ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 05 de mayo de 2010.

Atentamente,



ANA GUADALUPE PAREDES PITA

CI 1002621355

SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN.- En Quito, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil quince, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **ANDANOR S.A.**, para el cual he sido elegida por un período de **CINCO** años, ejerceré la **Representación Legal** de la compañía en los términos y condiciones que la Ley y el Estatuto de la compañía me conceden.



ZOILA MARIELA BOLAÑOS POSSO

CI 1002182598

REPRESENTANTE LEGAL

TRÁMITE NÚMERO: 51005



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35397
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11847
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

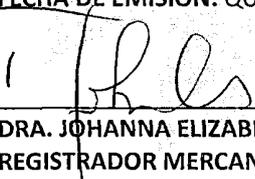
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDANOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOLAÑOS POSSO ZOILA MARIELA
IDENTIFICACIÓN	1002182598
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1340 DEL: 05/05/2010 NOT. 18 DEL: 12/11/2009.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, D.E.C.A.T. - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y CARRASPAR DE VILLAROEL